



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001805-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a alianzas o marcos de colaboración estratégicos establecidos entre las Comunidades de Castilla y León y País Vasco en automoción, aeronáutica, bienes de equipo y energías renovables y colaboración en el desarrollo del coche eléctrico entre el 23 de enero de 2012 y 31 de enero de 2020.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de febrero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001706 a PE/001823.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Briones Martínez, Soraya Blázquez Domínguez, Fernando Pablos Romo, Alicia Palomo Sebastián, Pedro González Reglero, Rosa Rubio Martín, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

El Protocolo General de colaboración entre el Gobierno Vasco y La Junta de Castilla y León, firmado en Valladolid el 23 de enero de 2012, en materia de **INDUSTRIA**, (Clausula Decimocuarta) se comprometen a propiciar un marco de colaboración y fomentar el establecimiento de alianzas estratégicas entre empresas y clúster empresariales, en sectores de actividad común como automoción, bienes de equipo, aeronáutica y energías renovables, para mejorar así los contactos y posibles proyectos que en ellos pudieran surgir.

-Colaboración en el desarrollo del vehículo eléctrico y su infraestructura vinculadas

A este respecto se pregunta:

**1.- Que nº de alianzas o marcos de colaboración estratégicas se han establecido entre ambas CCAA, en automoción, aeronáuticas, bienes de equipo y energías renovables, desde el día 23 de enero de 2012, hasta el 31 de enero de 2020, con indicación del lugar, fecha, y concepto**

**2.- En que ha consistido la colaboración del desarrollo del vehículo eléctrico entre ambas CCAA, y numero de reuniones existentes desde día 23 de enero de 2012, hasta el 31 de enero de 2020, con indicación del lugar, fecha, y concepto.**

Valladolid a 17 de febrero de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

Luis Briones Martínez,

Soraya Blázquez Domínguez,

Fernando Pablos Romo,

Alicia Palomo Sebastián,

Rosa Rubio Martín, Pedro González Reglero

